



La Ilustre Municipalidad de San Javier, a través de su Departamento de Educación, llama a concurso público nacional para proveer cargo de docente de Aula en la especialidad para el establecimiento educacional municipal de enseñanza media de la comuna de San Javier, que se indica:

| CANTIDAD | CARGO | HORAS |
|-----------------|----------------------|--------------|
| 1 | Profesor de Lenguaje | 44 |

Los requisitos y antecedentes deberán presentarse en la forma que establecen las bases acorde con el D.F.L N° 1/96 de Educación, decreto 453 reglamento Ley 19.070 modificado por decreto 215 de 05/01/2012 y leyes complementarias.

La remuneración corresponderá a lo establecido en el D.F.L. N°1 de 1996 del Ministerio de Educación, que fijan el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto Docente.

Los/Las postulantes podrán obtener las bases del concurso desde el día 18 de Noviembre de 2019. Plazo de cierre de las postulaciones 13 de Diciembre de 2019, la documentación se entrega directamente en Oficina de Partes del Departamento de Administración de Educación Municipal, ubicado en Chorrillos N° 1331 de la comuna de San Javier de lunes a viernes de 08:30 hrs a 13:30 hrs y de 14:30 a 17:30 hrs.

El inicio de las funciones del cargo en el Establecimiento Liceo Manuel Montt será a partir del 1° de Marzo de 2020.

JORGE IGNACIO SILVA SEPÚLVEDA

ALCALDE DE SAN JAVIER